

ACTA NO. 24

En Baviácora, Sonora, siendo las 10:40 horas A. M. del día 13 de Julio del 2017 reunidos los integrantes del cabildo en el recinto oficial ubicado en la Presidencia Municipal para realizar una reunión ordinaria y dando cumplimiento al artículo 50 de la ley de Gobierno y Administración Municipal misma que fue presidida por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa , bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Lectura de la acta de la reunión anterior.
- 3.-información, sobre el incremento de unitarios catastrales que se aplicaran para el Ejercicio 2018 y otros temas.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Acto seguido el C. Secretario Municipal tomó lista de asistencia estando presente la mayoría de los integrantes del cabildo se declara legalmente instalada la reunión y válidos los acuerdo que se tomen. En el punto número dos del orden del día también el Secretario Municipal dió lectura de la acta de la reunión anterior siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO NO. 01

Se aprobó y se autorizó por parte de los integrantes de Cabildo referente a la tablas de valores Catastrales para el ejercicio 2018, se quedara con el mismo valor del 4% más el 2% deinflación sería el 6% como se propuso en la presente Administración Municipal , con el propósito de enviarle a cada ciudadano su boleta de deuda para que sea puntual en sus pagos.

ACUERDO NO. 02

Después de analizar la propuesta y solicitud de Dra. Courtney Risley que hiciera ante el Cabildo referente a dos cuartos Rosa para acondicionar una pequeña Clínica o consultorio, los integrantes regidores de Cabildo aprobaron y autorizaron el tejaban donde operaba el kinder "Bambi" Loma Norte se acondicione ese local haciendo algunas divisiones para dicha clínica por supuesto tomando en cuenta a las personas que habitan en esa colonia bajo comodato hecho entre el H. Ayuntamiento y la Dra. Risley mientras esta opere o dé servicio.

Ya en el punto cuatro del orden del día en asuntos Generales el Presidente Municipal informó que se firmaron algunos convenios como el ISSSTESON, con la CECOP, con la Secretaría de Hacienda , convenio de la Salud mental para dar asesorías y tratamientos a personas que la necesiten , también informó sobre los apoyos que llegaron al Municipio en la visita de nuestra Gobernadora del Estado como 405 láminas para techos de lo cual se beneficiaron 27 familias y siendo la Sindica Municipal quien hizo la lista de las personas vulnerables necesitadas previa visita hecha a sus domicilios lo cual se cumplió satisfactoriamente con la entrega de dicho apoyo, enseguida la Regidora Saira Lucía Húguez Cohén hizo su intervención manifestando la

inconformidad sobre la autorización que hiciera el Ayuntamiento sobre la lista de Cuarto Rosa y que ya son beneficiados con este apoyo de mejoramiento de vivienda se hizo la aclaración por parte del Presidente Municipal donde estos apoyos no fueron autorizados por esta institución sino fue por parte de COVES quien aprobó y dio la autorización para la construcción de los cuartos rosa y son ellos que hicieron un estudio Socio Económico a las familias beneficiadas y agradecemos muy infinitamente que nuestra Gobernadora nos haiga apoyado con estos proyectos de vivienda siendo Aconchi y Baviácora los dos Municipios mas beneficiados de esta región. Se hizo la petición y se acordó por los regidores se le dé el apoyo de mejoramiento de vivienda a la Sra. Ma. Luisa Molina vda. De Martínez y al Sr. Antonio Montaña Morán ya que se encuentran en muy malas condiciones la casa donde habitan, estando de acuerdo este Ayuntamiento en brindarle la ayuda a dichas personas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dá por clausurada la reunión por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa siendo las 12: 50 horas P. M. del mismo día declarando válidos los acuerdos que se tomaron, ante el Secretario Municipal quien certifica y dá fé.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

C. JESÚS FCO. MARTÍN MIRANDA VILLA

C. DORA LUZ CORELLA CORRALES

SECRETARIO MUNICIPAL



PROFR. CARLOS ARTURO RÁBAGO FIGUEROA

REGIDORES


C. JOSÉ GILBERTO BENÍTEZ ARRIOLA


C. SAIRA LUCÍA HUGUEZ COHÉN


C. FCO. RAMÓN PACHECO VÁZQUEZ

C. ROSA MARÍA PERALTA CÓRDOVA


C. MOISES VILLALBA CÓRDOVA